

Afrontar la complejidad promoviendo comunidad en un posgrado en Ciencias Ambientales. Mi experiencia como coordinador.

Javier Fortanelli Martínez 

Resumen

En este texto, Javier Fortanelli Martínez relata su experiencia como coordinador (2017-2019) del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) de la UASLP, enfocado en formar profesionales para resolver problemas ambientales complejos mediante un enfoque multidisciplinario. Al asumir el cargo, enfrentó desafíos como la caída en la categoría del programa ante el CONACYT, la deserción estudiantil y la fragmentación del profesorado en enclaves temáticos. Para reconstruir la comunidad académica, priorizó la formación de estudiantes mediante la actualización de cursos, la evaluación colegiada de profesores (con énfasis en tutorías y coautorías con alumnos) y la revitalización de seminarios multidisciplinarios. Promovió la pertenencia mediante eventos en los aniversarios del PMPCA) y mecanismos de participación estudiantil. Logró recuperar la categoría "Consolidado" en maestría (2018) y fortalecer el programa internacional ENREM, que atrajo al 52% de los estudiantes extranjeros de la UASLP. Destaca la importancia de la comunicación y el consenso en el Comité Académico, así como la necesidad de vincularse con sectores públicos y privados. Concluye que el PMPCA está listo para avanzar hacia un modelo interdisciplinario, gracias a una comunidad cohesionada con identidad y objetivos compartidos.

Palabras clave: Coordinación, multidisciplinaria, comunidad, problemas ambientales.

Abstract

In this text, Javier Fortanelli Martínez recounts his experience as coordinator (2017-2019) of the Multidisciplinary Graduate Program in Environmental Sciences (PMPCA) at UASLP, focused on training professionals to solve complex environmental problems through a multidisciplinary approach. Upon taking office, he faced challenges such as the program's decline in status with CONACYT (National Council of Sciences and Technology), student dropouts, and faculty fragmentation into thematic enclaves. To rebuild the academic community, he prioritized student development by updating courses, peer-reviewing faculty (with an emphasis on mentoring and co-authoring with students), and revitalizing multidisciplinary seminars. He promoted membership through events on PMPCA anniversaries and student participation mechanisms. He managed to regain the "Consolidated" status for master's programs (2018) and strengthen the international ENREM program, which attracts 52% of UASLP's international students. He emphasizes the importance of communication and consensus within the Academic Committee, as well as the need to connect with the public and private sectors. He concludes that the PMPCA is ready to move toward an interdisciplinary model, thanks to a cohesive community with a shared identity and goals.

Key words: Coordination, multidisciplinary, environmental problems

En el año 2016 mis compañeros del Área de Recursos Naturales Renovables (ARNR) del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) me propusieron fungir como coordinador de ese posgrado para el período 2017-2019. Después de algunas consideraciones sobre mis fortalezas y debilidades personales, decidí aceptar el desafío formidable de organizar los esfuerzos de 52 profesores investigadores y de casi un centenar de alumnos inscritos en las maestrías nacional e internacional y en el doctorado. Me animó para ello el decidido apoyo de mis colegas académicos y la confianza de estar interiorizado de los problemas del PMPCA por mi gestión en diversos periódicos históricos dentro del Comité Académico (CA), máximo órgano colegiado de ese programa.

Para iniciar mi relatoría, debo decir que lo primero que enseñé a mis alumnos de tesis es a **definir con claridad el objetivo de su trabajo de investigación y a no perderlo de vista durante su desarrollo**. Por ello, para elaborar el plan de trabajo como coordinador presentado en mi primera reunión de profesores en junio de 2017, busqué en el documento que dio origen al PMPCA su objetivo general, mismo que a la letra dice (Díaz-Barriga et al., 2002):

“El Posgrado en Ciencias Ambientales, tiene como objetivo principal la formación de recursos humanos de alta calidad, para el estudio multidisciplinario y la solución de problemas ambientales regionales, nacionales e internacionales.

Aunado a lo anterior, el programa ha sido diseñado para 1) identificar, analizar y caracterizar problemas ambientales críticos; 2) plantear y ejecutar propuestas de solución para los problemas ambientales identificados; 3) realizar investigación y docencia en grupos multidisciplinarios; 4) dominar un lenguaje diverso que facilite una visión amplia de los diferentes problemas ambientales; y 5) lograr la interacción entre la ciencia básica, la ciencia aplicada y el desarrollo de tecnología.”

El proceso que llevó a la formulación del objetivo general y de sus objetivos derivados es muy interesante, pero sería muy extenso relatarlo y no soy la persona más indicada para hacerlo. Baste decir que, en el año 2002, veintitrés académicos participamos en la creación del programa; todos provenientes de diversas disciplinas relacionadas con las Ciencias Ambientales: biólogos, ingenieros químicos, ingenieros agrónomos, geógrafos, entre otras. Horas y horas de discusiones intensas y apasionadas, con argumentaciones muy sólidas y probadas por la experiencia acumulada por los participantes en sus muy diversos campos de especialización. Aquel escenario era el de otra Torre de Babel con sus constructores intentando entenderse en diferentes lenguas.

Y eso es lo que las Ciencias Ambientales representan: la integración de diversas disciplinas que por sí solas no podrían resolver los problemas fundamentales que afectan al ambiente en el que convivimos los seres humanos y la biota, problemas ahora agrupados por el PNUMA (2023) bajo la denominación de **triple crisis planetaria: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, y la contaminación**. **Ya decía Lipietz (2002), que toda crisis ambiental es resultado de una crisis social**. Así entonces, la solución de problemas ambientales no es un asunto meramente técnico, sino que involucra mínimamente, además de la dimensión ambiental, a las dimensiones económica, social y política. Más aún: frecuentemente los asuntos ambientales críticos forman parte de lo que Block et al. (2018) llaman problemas perversos no estructurados, los cuales están envueltos en un intenso debate ético y carecen de métodos y técnicas suficientemente probados. O como lo dijo Wallerstein en 1997 con toda claridad: **“...en tiempos de crisis y transición el factor del libre albedrío se vuelve fundamental. El mundo del 2050 será lo que hagamos de él”**.

Así entonces, en nuestra propuesta general del programa de posgrado en ciencias ambientales de la UASLP, optamos por iniciar el proceso de acercamiento de las múltiples disciplinas que concurren en estas dimensiones por su nivel más básico, la multidisciplinaria, con la pretensión de que a medida que el programa

madurara, su propia dinámica daría paso de forma natural a un abordaje interdisciplinario de los problemas ambientales y ¿por qué no?, aspirar a una fase culminante transdisciplinaria. Sin embargo, aun siendo la multidisciplinaria el nivel más básico, costó un esfuerzo enorme echarla a andar. De entrada, la misma estructura de nuestra universidad estaba diseñada para la monodisciplina y, no sin complicaciones burocráticas institucionales, logramos romper el esquema clásico de que todo posgrado debería estar anidado dentro de una facultad, para establecer la innovación de tres facultades (Ciencias Químicas, Medicina e Ingeniería) amparando en lo académico a un posgrado, y a una dependencia, la Agenda Ambiental, como su unidad administrativa.

Fue así que, en 2002, con premura, mucho entusiasmo y nula experiencia en un posgrado de este tipo, iniciamos actividades con un grupo de ocho estudiantes de diversas disciplinas. Dentro del programa, la herramienta pedagógica fundamental ha sido siempre el Seminario Multidisciplinario, reunión plenaria en donde los alumnos de maestría y doctorado se integran en equipos para proponer soluciones a problemas ambientales críticos. Este ejercicio era y sigue siendo estupendo y a la vez retador, y algunas veces los resultados no han sido los esperados, incluso han llegado al nivel de desastrosos, pero no por ello su lugar central y su instrumentación se ha puesto en duda. Es importante entender que en el primer quinquenio del nuevo milenio éramos un cuerpo académico que simultáneamente estaba aprendiendo y enseñando multidisciplinaria. Más aún, a los seis años de formado, en 2008, el programa se vinculó con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia (Alemania) para ofrecer una maestría internacional en Ambiente y Manejo de Recursos Naturales (ENREM, por sus siglas en inglés), la cual incluía un cupo máximo de siete estudiantes por procedencia (Europa, Latinoamérica y México). Esto incrementó la diversidad de estudiantes, disciplinas y procedencias, lo que a la vez que complejizó, enriqueció al programa. Como profesor que impartió en algún momento los cursos básicos, tanto de Ecología General como de Desarrollo Sustentable, puedo dar testimonio de lo complicado que resulta lograr que los estudiantes con diversos perfiles, desde biólogos, agroecólogos, ingenieros ambientales, ingenieros civiles, antropólogos, geógrafos, abogados, pedagogos, historiadores, entre otros, adquieran los conocimientos fundamentales y un lenguaje común que facilite su integración multidisciplinaria.

Por otra parte, durante los tres primeros lustros del programa, el contexto institucional y de política educativa en el que se encontraba inmerso alentaba tanto el crecimiento de la matrícula como la calidad educativa, entendida esta desde el enfoque y los indicadores de las políticas neoliberales de la época. Esto, a la vez que era estimulador,

Toda crisis ambiental es resultado de una crisis social

Alian Lipietz (2002)

generaba la presión de estar incluido dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) para tener acceso a las becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para nuestros estudiantes. Los profesores por su parte debían pertenecer mínimamente al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y, de manera deseable y remuneradora, al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Así, tanto el programa como sus profesores debían someterse a evaluaciones periódicas para mantener su membresía.

Lo anterior, a mi juicio, fue generando una dinámica desgastante, que a la postre propició desviaciones del objetivo general enunciado en la propuesta original del programa. De entrada, el esquema de evaluación de posgrados del CONACYT no estaba diseñado para programas multi o interdisciplinarios. Recuerdo, cuando ya estaba en funciones, que acudí a un taller del PNPC-CONACYT, en donde por primera vez se nos habló de la inclusión de posgrados multidisciplinares en su esquema; lo curioso e ilustrador para mí, fue que cuando nos pusieron a trabajar en equipos pidieron a los coordinadores que nos incorporásemos a una de las seis áreas del conocimiento en las que estaba organizado el CONACYT. **Mi pregunta al organizador fue: ¿y mi posgrado en cuál de las áreas se debe integrar, si por lo menos cabe en tres de las existentes? La respuesta fue: En la que guste.** Es decir, a pesar de ya formar parte del discurso, éste aún no se había traducido en una inclusión real de la multidisciplinaria en la estructura de la dependencia que nos evaluaba.

Por otro lado, el criterio definitorio de calidad del profesorado era su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores lo cual, dando por sentadas sus bondades, sólo atendía en lo esencial a la investigación, una de las cuatro funciones del docente universitario (las otras son docencia, tutoría y gestión) pero le exigía una dedicación del 50% (20 horas laborables) a una sola de ellas, la investigación. Esto, a mi juicio, en el peor de los casos condujo a los profesores a desviar la atención de la enseñanza, su función sustantiva, a la función subordinada y complementaria de investigar, y en el mejor de los casos, y no por ello menos problemático,

de extender su jornada laboral, y concomitantemente su desgaste físico y emocional, a más horas de las formalmente establecidas. Todo ello, en perjuicio de la impartición de cursos, pero sobre todo de la atención personalizada y rigurosa que demandan los estudiantes dirigidos.

Todo lo anterior contextualiza la problemática del momento (2017) en el que me correspondió asumir la coordinación. Nuestro programa de maestría acababa de caer de la categoría “Consolidado” a la de “En desarrollo”, y se percibía el riesgo de dejar de pertenecer al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y, consecuentemente, de percibir becas, lo que además ponía en predicamento al programa internacional ENREM. El programa de doctorado, aunque disfrutaba de la categoría de “Consolidado” mostraba problemas de deserción y eficiencia terminal que lo debilitaban para la siguiente evaluación. Los profesores se desentendían de asistir y participar en los seminarios multidisciplinares e incluso llegaban a ausentarse de la evaluación de sus propios alumnos en los seminarios de tesis. **Mi diagnóstico fue muy claro: En primer lugar, habíamos olvidado que en el centro de nuestro objetivo estaba la formación de profesionales posgraduados;** en otras palabras, había descendido la calidad de nuestra participación en la captación y selección de aspirantes y, más crítico aún, en la atención y seguimiento de los alumnos inscritos. **En segundo lugar, por las presiones ya referidas, estaba menguando el interés de los profesores investigadores del PMPCA** por pertenecer y participar comprometidamente en las actividades de la comunidad académica que habíamos construido. **En tercer lugar, que las cinco áreas** que inicialmente se habían formulado para apoyar la integración desde diferentes núcleos temáticos (Recursos Naturales Renovables, Gestión Ambiental, Evaluación Ambiental, Prevención y Control, Salud Ambiental Integrada) derivaban en sentido inverso a su integración, es decir **se habían convertido progresivamente en enclaves académicos cada vez más encerrados en sus propias dinámicas y alianzas.**

Otro problema, no menos importante fue que el enfoque multidisciplinario, que como ya se refirió lí-

neas arriba fue tardíamente considerado por el CONACYT (así fuese declarativamente), tampoco era fácilmente digerible por nuestra universidad; es decir, las facultades (Ciencias Químicas, Medicina e Ingeniería) que amparaban formalmente al PMPCA no se interesaban por evaluarlo, impulsarlo o promoverlo, a tal grado que en alguna ocasión tuve que hacer el reclamo a Ingeniería, una de nuestras facultades madrinadas, de que no nos habían incluido en su “Día de Puertas Abiertas” a sus posgrados. **Mi pregunta en ese entonces al encargado del evento fue: ¿somos o no parte de su facultad?** Esto hizo que finalmente nos abrieran un espacio para promocionarnos. Debo también señalar, que el Consejo de Posgrado, el órgano formalmente establecido para la interacción con los directores de nuestras facultades, por razones que desconozco había dejado de operar, y gracias al apoyo del Secretario Académico Dr. Jorge Toro Vázquez, este cuerpo directivo se reactivó y pudimos llevar a cabo varias reuniones de trabajo muy productivas con la asistencia de los directores de Ciencias Químicas, Ingeniería y de un representante del director de Medicina. En una de ellas se planteó y fue apoyada la propuesta de solicitar a la rectoría un nuevo y más amplio espacio para las actividades administrativas y académicas del PMPCA y de la Agenda Ambiental, propuesta que se concretó exitosamente en 2024 bajo la rectoría de la UASLP del Dr. Alejandro Zermeño Guerra y la dirección de la Agenda Ambiental de la Dra. Isabel Lázaro Báez.

En el contexto de los problemas académicos y operativos ya reseñados, mi planteamiento fue que, **para afrontar exitosamente el reto de formar recursos humanos capaces de plantear y resolver de forma multidisciplinaria problemas ambientales críticos y complejos, debíamos comenzar por reconstruirnos y fortalecernos como comunidad académica.** En este sentido, sigo a Peña (2023) en su definición de comunidad como “...un grupo en constante transformación y evolución que, en su interrelación, genera un sentido de pertenencia e identidad social en sus integrantes, los cuales toman conciencia de sí como grupo, fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”.

Así entonces, **el punto de partida fue clarificar que en el centro de nuestros esfuerzos** debería estar el (la) **alumno(a) y su proceso de formación**, y que el trabajo en común del **profesorado debía enfocarse en proporcionarles cursos y direcciones de tesis de alta calidad, así como los espacios de interacción para el intercambio de información técnico-científica y el ejercicio de la multidisciplinaria con la participación plena de la plantilla de profesores** y de los estudiantes inscritos. Esto implicaba dar a la investigación un papel subordinado a la docencia y dirección de tesis, sin perder su relevancia como generadora de información actualizada, pertinente y de alta calidad para enriquecer los fines mencionados. Por lo anterior, se promovió la revisión y actualización de los cursos básicos y optativos, se le dio un valor curricular a la evaluación semestral de los trabajos de tesis, y se hicieron modificaciones a los seminarios (de tesis y multidisciplinario) para asegurar la asistencia y participación de todos los alumnos, pero principalmente de todos los profesores. Otro ejercicio que impulsé en el pleno del Comité Académico, máximo cuerpo colegiado de nuestro posgrado, fue el iniciar cada reunión mensual con la revisión de los casos críticos de alumnos rezagados para definir las acciones que condujeran a la superación de los obstáculos que habían generado ese problema y asegurar la graduación del estudiante en el tiempo establecido sin merma de la calidad de su proyecto de tesis.

En segundo lugar, y partiendo del principio de que **el elemento fundamental de la vida en comunidad es el sentido de pertenencia**, se promovieron ejercicios académicos plenarios de reflexión académica aprovechando las celebraciones del XV aniversario de la fundación del PMPCA y del X aniversario del establecimiento del programa de maestría internacional ENREM. Los títulos de los coloquios correspondientes fueron: “Multidisciplina, Ambiente y Sustentabilidad: Reflexiones sobre la Formación de Posgraduados en Ciencias Ambientales” y “Expansión internacional de los programas mexicanos de posgrado”. En estos eventos participaron ponentes de instituciones o dependencias externas con programas semejantes, lo que nos permitió ubicar nuestro enfoque y desempeño en

un contexto más amplio y examinar críticamente nuestros logros y fallas; esto tiene que ver con otro elemento importante dentro de una comunidad que es la construcción de “significados compartidos” (Peña 2023).

Por otro lado, y aún más importante que lo anterior, hicimos por primera ocasión de forma colegiada y sistemática, en las cinco áreas del posgrado, una evaluación de la permanencia de los profesores. De acuerdo con Cause (2009), **el sentido de pertenencia es un factor que permite la movilización, la cohesión y la cooperación entre los habitantes de una comunidad.** La pertenencia, asimismo, implica el establecimiento de compromisos y obligaciones. Así entonces, todos los profesores nos sometimos a la evaluación de su cumplimiento. El instrumento de evaluación, acorde con la priorización de nuestro compromiso docente, destacó aquellos rubros relacionados con la atención a estudiantes, como cursos impartidos, evaluaciones de alumnos, número de alumnos dirigidos y asesorados y, en el caso de publicaciones, no sólo el total de artículos, capítulos o libros publicados por profesor, sino de manera enfática la coautoría de nuestros estudiantes en los mismos.

Todo lo anterior se hizo sin ningún afán punitivo sino más bien con el propósito de identificar en nuestra colectividad a aquellos miembros que necesitaban ser apoyados para cumplir con los requisitos que les permitieran permanecer en nuestro grupo académico. Asimismo, se establecieron mecanismos para facilitar el regreso de aquel profesor que dejara de pertenecer al núcleo básico, una vez que subsanara las deficiencias que lo marginaron. El valor agregado de este ejercicio fue que se despertó en la mayoría de los profesores el orgullo y deseo de seguir formando parte de nuestra comunidad.

En cualquier comunidad hay diferentes tipos y temporalidades de pertenencia a la misma. En un posgrado, el elemento permanente es el profesorado y el efímero es el de los estudiantes (dos años en maestría o cuatro en el doctorado). No obstante, en el caso de los alumnos también consideramos importante fomentar su sentido de pertenencia. Ello lo hicimos con un modelo de coloquio de investigación en el que los tesisistas presentaban su proyecto, mismo que era obligadamente comentado por un profesor y un estudiante; y al resto del público se le exigía como condición para registrar su asistencia el llenado de

una hoja de evaluación del ponente con una serie de reactivos cuantitativos con calificación entre cero y diez, y un espacio en blanco al final en donde se les pedía vertieran libremente sus comentarios y sugerencias al proyecto en cuestión. Esta dinámica generó un involucramiento masivo y una gran riqueza de aportaciones para el estudiante evaluado. Es importante destacar también que, en diversos foros y oportunidades, los estudiantes habían manifestado su malestar por ser una voz débilmente escuchada por las autoridades académicas. Así entonces, se estableció y promovió un comité de enlace alumnos-profesores en el que representantes alumnos de las cinco áreas académicas del PMPCA, coordinados por un miembro del Comité Académico, planteaban sus problemas e inquietudes para que fuesen atendidas en el máximo órgano colegiado de ese posgrado. Igualmente se promovieron y realizaron dos talleres de evaluación por alumnos activos del PMPCA con el objetivo de identificar áreas de oportunidad para mejorar los procesos académicos y administrativos internos. Estos talleres fueron atendidos por los alumnos más participativos quienes deliberaron en un ambiente de libertad y confianza, y sus comentarios críticos e inquietudes se hicieron llegar puntualmente a los miembros del Comité Académico.

Finalmente, y de acuerdo con Peña (2023) considero que **para la construcción de significados compartidos dentro de una comunidad es ineludible el establecimiento de un sistema de comunicación interinfluente.** Esta me parece que es la fortaleza mayor del PMPCA y debo reconocer que está tan sólidamente construida que durante mi gestión, salvo el aprovechamiento de los eventos de aniversario referidos líneas arriba como espacios de reflexión, poco añadí a lo ya creado, y más bien traté de aprovecharlo lo más eficientemente. Vale la pena resaltar la fortaleza del Comité Académico como espacio de deliberación, de resolución de conflictos y de generación de proyectos académicos innovadores. Este órgano colegiado, así como las coordinaciones de área tienen la virtud de renovarse constantemente a tal grado que sus titulares duran sólo aproximadamente dos años en su función. Esta dinámica permite al PMPCA la integración armónica de dos categorías que suelen ser excluyentes: estabilidad y cambio. ¿Cómo se ha logrado eso? Reflexiono, a partir de mi ejercicio temporal de liderazgo del PMPCA, que el

Comité Académico ha construido un espacio de comunicación donde se ejerce la crítica en un ambiente de libertad de expresión y respeto a las opiniones divergentes, y se busca el consenso tomando como faro-guía sus Lineamientos Académicos Generales de Organización y Operación, documento construido, deconstruido y reconstruido ininterrumpidamente durante poco más de dos décadas de funcionamiento del programa.

La comunicación principal es la que se establece con los profesores y los alumnos activos. En este sentido, la estructura de nuestra comunidad académica ha facilitado la comunicación ininterrumpida, en el día a día a través de nuestros instrumentos virtuales electrónicos y también mediante reuniones semestrales programadas en nuestro calendario. Como ya lo dije, traté de usar lo más eficientemente posible estos mecanismos y también aproveché otro tipo de eventos y oportunidades para sentarme a dialogar en grupos focales con agendas específicas. Nuestra comunidad es muy amplia y, fuera del espacio de las instalaciones de la Agenda Ambiental que nos sirve para la administración, el control escolar, la impartición de cursos básicos y la realización de exámenes de grado, los alumnos y profesores también desarrollan sus actividades en las facultades e institutos colaboradores; eso también representa un reto para la comunicación y atención en el sitio de los problemas, pero este obstáculo se ha salvado gracias a la estrecha colaboración de los coordinadores de área. Un caso especial es el del programa ENREM, en donde la comunicación se complica debido a la separación geográfica de nuestra contraparte académica, situada en Colonia Alemania. Además de la barrera del idioma, que es la menor, existen otras derivadas de las diferentes dinámicas académicas, formas de evaluación y enfoques de tutorías de ambas instituciones. Sin embargo, la buena disposición y el planteamiento franco y claro de los problemas académicos y operativos en las reuniones del Comité Coordinador de ENREM nos permitieron salir adelante y mantener una excelente relación académica.

En relación con la comunicación hacia el exterior, promovimos abiertamente la integración de nuestros estudiantes con facultades afines dentro y fuera de la UASLP, en donde podían cursar materias necesarias para su formación. También, como ya se refirió líneas arriba, aprovechamos nuestros eventos de aniversario para esta-

blecer contacto con posgrados afines en el país como la maestría y doctorado en Ciencias Ambientales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la maestría y doctorado en Ciencias Ambientales del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología, y la maestría en Estudios Ambientales y de Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional. En sentido opuesto, es importante resaltar una tarea que no pude culminar con éxito, aunque se intentó por diferentes vías: el establecimiento y formalización de relaciones de colaboración con los sectores público y privado. Aunque varios profesores, de forma individual, han logrado vincular sus proyectos con algunas empresas privadas y dependencias gubernamentales, considero que esta es una asignatura pendiente para el PMPCA, de gran importancia para el propósito de conectar a nuestros alumnos e influir en la solución de problemas ambientales concretos.

Concluyo esta relatoría con la apreciación, muy personal y subjetiva, de que durante mi gestión se logró el propósito de mejorar la calidad de la formación académica de nuestros estudiantes. Un indicador de lo anterior es que en 2018 se recuperó la categoría de programa consolidado en el nivel de maestría y, en el año posterior a mi gestión, se mantuvo la categoría de programa consolidado en el nivel de doctorado. Igualmente, el programa ENREM actualizó e hizo más eficiente su funcionamiento, y mejoramos la cooperación académica con nuestros pares de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia. Aquí es importante destacar que, entre 2008 y 2018, ENREM captó el 52% de los estudiantes internacionales inscritos en la UASLP, lo que habla de su exitoso desempeño (Fortanelli y Reyes, 2020). En mi opinión, con el conocimiento que me brindó el acercamiento en profundidad al funcionamiento del PMPCA durante el período 2017-2019, y con algunas evidencias de su desarrollo posterior, podría atreverme a afirmar que en este momento el PMPCA ha alcanzado la madurez suficiente para dar el salto de calidad hacia su transformación en un posgrado interdisciplinario. Lo anterior, gracias al esforzado y comprometido trabajo de sus integrantes, desde los alumnos, profesores, directivos, y el muy profesional trabajo administrativo de la Agenda Ambiental. Todos ellos, y ese es nuestro mayor logro, han **construido una comunidad fuerte, con una historia común y significados compartidos, con esquemas fluidos de comunicación interinfluyente y con un fuerte sentido de identidad y pertenencia.**



Referencias

- Block, T.; G. Goeminne; K. Van Poeck. 2018. Balancing the urgency and wickedness of sustainability challenges: three maxims for post-normal education. *Environmental Education Research*. 24 (9): 1424-1439.
- Causse C., M. 2009., El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC.3*: 12-21 [Consultado: 28 de Febrero de 2025]. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181321553002>
- Diaz-Barriga M., F.; M. Aguilar R.; J.R. Aguirre R.; C. Alfaro de la T.; A. Ávila G.; J. Calderón H.; A. Cardona B.; J. Castro L.; O. Díaz G.; L.M. Flores V.; J. FortanelliM.; A. López V.; P. Medellín M.; J de J. Mejía S.; M.G. Monroy F.; A. Moreno M.; L.M. Nieto C.; M.D. Ortiz P.; J.M. Pinos R.; J.A. Reyes A.; R.E. Santos D.; L. Yáñez E.; R.I. Yeaton H. 2002. Propuesta para la Creación del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales. Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. 330 p. más anexos.
- Fortanelli M., J.; J.A. Reyes A. 2020. El programa de colaboración internacional ENREM, experiencias de un viaje académico de diez años. La perspectiva del PMPCA. En: A. van 't Hooft (Ed.) *Environment and Resources Management in Latin America*. Medio ambiente y gestión de los recursos naturales en América Latina. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México. pp. 9-12. ISBN: 978-607-535-132-2.
- Lipietz, A. 2002. Sustainable development: History and horizons. Lecture at the School of Fine Arts in Paris, November 18,1996. Transcribed by Valerie Picaude and revised by the author. Included in *Dokumenta X*, Cantz Veriag-Stuttgart 1997.
- Peña-Muñante, G. S. 2023. Crear comunidad. *Socialium*, 7(1), vii-x.
- PNUMA. 2023. Cumplir la promesa. Informe anual 2023. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Organización de las Naciones Unidas. Nairobi, Kenya. 21 p.
- Wallerstein, I. 1997. Utopística o Las Opciones Históricas Del Siglo XXI. Conferencias Sir Douglas Robb, Universidad de Auckland, Nueva Zelanda, 16, 22 y 23 de octubre de 1997.